



52-1010

**No: 52-2-2021-001550**

San Juan de Pasto, 09/03/2021 10:03:01 a. m.

Doctor  
Carlos Hernando Aguirre Riascos  
Subdirector Encargado  
Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica  
SENA Regional Nariño  
Km 21 Inguapi la Chiricana vía Tumaco Pasto  
San Andres de Tumaco

ASUNTO: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Aguirre:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2021-001545 referente a la solicitud de autorización para contratar dieciséis (16) personas, cuyo objeto es prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para planear y orientar la formación profesional integral en formación titulada y/o complementaria presencial, dentro de los programas de acciones regulares – Grupos étnicos atendiendo las políticas institucionales y la normatividad, para el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica del SENA Regional Nariño, vigencia 2021. En las áreas de:

- Curso especial en elaboración de productos de galletería
- Economía solidaria y cooperativismo
- Aplicación de herramientas básicas de la hoja de cálculo Microsoft Excel
- Instrumentación para sistemas de comunicaciones electrónicas
- Ética para la construcción de una cultura de paz
- Piscicultura rural
- Fundamentos en gestión ambiental y manejo de residuos sólidos
- Fundamentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Planeación de la producción agropecuaria
- Interactuar en lengua de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 318 de 8 de marzo de 2021.

Recuerde Señor Subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nómina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

  
Sara Ángela Arturo González  
Directora SENA Regional Nariño

Elaboro: María Yanet Nieves Díaz  
Oficinista G 02

Regional Nariño  
Calle 22 11E 05 Vía Oriente, San Juan de Pasto - PBX (57 2) 7304656

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

 SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1  
Certificado No. CO-SC-CER339681-1